

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR

REDACCION—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 221.

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET
DIRECTOR

IMPRESA—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 9.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

CRONICA BARCELONESA

El "chauvinismo" nacionalista

Con razón decía días atrás en una de sus notas cotidianas el "Heraldo" que las tendencias nacionalistas, que antes producían vivas manifestaciones de desagrado, son ahora acogidas con indiferencia por las Cámaras. Así ocurre con las pláticas entabladas a propósito del uso del catalán en las asambleas celebradas con motivo de la proyectada Exposición.

Sólo a un articulista sin tema se le podía ocurrir censurar la cortesía de un ministro de la Corona accediendo a que se hablara en nuestro idioma regional a los asambleístas.

En cambio no puede ser indiferente el "chauvinismo" nacionalista, que se revela en un cúmulo de hechos a cual más contradictorios.

Cuando el catalanismo hubo conseguido cierta preponderancia en las corporaciones populares, una de sus primeras iniciativas fue la de introducir el uso del idioma catalán, no sólo en las deliberaciones, sino en toda la vida de relación de dichos organismos. Nosotros recordamos perfectamente que quince años atrás cuando no figuraban en las filas del catalanismo ni los radicales representativos, que siendo catalanes siempre han hablado en castellano cuando han tenido que hacerlo en público, continuaban fieles a esa costumbre, tan natural y tan puesta en razón, contra la cual nada, desapasionadamente, puede argumentarse.

Los mismos catalanistas no han tenido más remedio que depurar su actitud, adoptada en tiempos de su oposición, cuando trataban de preponderar en todos los órdenes de la política. Recordemos que primero en la Mancomunidad y en la Diputación, y más tarde en el Ayuntamiento, trataron de imponer el catalán en las notas oficiales para la Prensa; pero pronto se convencieron de la contraproducente de la pretensión.

De los veintitantos periódicos que diariamente se publican en esta capital sólo uno, el órgano oficial de la Liga regionalista, está redactado en catalán. Todos los demás siguen apareciendo en castellano, incluso aquellos que más propaganda catalanista hacen, por ser filiales más o menos encubiertos de la expresada entidad política.

Las notas oficiales que se facilitaban eran cercenadas o extractadas en forma que no convenía a los interesados, y pronto aquel acuerdo cayó en desuso, porque además de no ser práctico lesionaba los intereses del partido que semejantes procedimientos empleaba.

Ahora la oficina de información de la Mancomunidad es la primera que nada da a la Prensa en idioma catalán, con lo cual, porochando a un cronista de un diario catalanista, escrito, naturalmente, en castellano, y por más señas no catalán aquél, podríamos decir se menosprecia el catalán, dejándolo de todo uso que no sea el familiar, y nosotros queremos que el catalán sea tan español como el castellano.

A lo mejor ocurre que quien tal absurdo pide ni siquiera es catalán, ni sabe hablarlo correctamente, ni lo usa en su trato familiar. Pero el "chauvinismo" catalanista es una eterna paradoja, mirada con la mayor indiferencia por todas las gentes sensatas.

Lo del uso del catalán en determinados actos es un truco como otro cualquiera de los que emplean los catalanistas para mantener la fuerza de su predominio y para halagar a las gentes sencillas que aún de buena fe les siguen, si bien ya con algún recelo. Ya hemos visto que su amor al idioma no les impide redactar sus periódicos en otro idioma que no es el catalán, ni a depurar sus arrestos expansionistas redactando las notas oficiales de las corporaciones que dirigen, también en otro idioma que no es precisamente el catalán; ni a convertir el hogar en templo de sus idealidades (?), puesto que en la mayoría de ellos, es decir, en el de los prohombres singularmente, el idioma que se habla no es en modo alguno el catalán.

Nosotros, a fuer de liberales en la verdadera acepción de la palabra, no podemos oponernos a que esos catalanistas de aquí y de allá se hablen en el idioma que les guste, pero sí exigimos que se justifiquen sus pretensiones, y que en sus periódicos, que se sirven de él para sus propagandas y que en el hogar y en sociedad, por opo) o por lo que sea, no usen el suyo propio.

Esa falta de patriotismo y de consecuencia la estimamos imperdonable, mucho más que la cortesía de un ministro de la Corona que sabe a lo que obligan los compromisos políticos y que, conociendo el terreno que pisaba, no quiso dar una prueba de intransigencia.

El "chauvinismo" catalanista es tan repugnante, que da náuseas. Nosotros lo comparamos a un verdadero "chantaje" que se hace al buen pueblo catalán, al que se halaga en su amor propio para mejor utilizarlo con fines que nada tienen ni de patrióticos ni de honrados. Si ridículo es que muchos catalanes no prediquen con el ejemplo sus entusiasmos catalanistas, ¿qué diremos de los que no siendo catalanes predicaban y propagan el odio a las regiones hermanas donde nacieron, convertidos en los más furiosos "chauvinistas" del catalanismo político, que éste utiliza sin duda para aplicarles si puede en día, por fortuna lejano, aquello de "el traicón no es menester...?"

La eficacia de las lenguas humanas se demuestra usándolas, sobre todo en la Prensa, que se escribe para un país determinado.

Angel PRUNEDA

Barcelona, 3 diciembre 1921.

UN ACUERDO ANGLO-IRLANDES

El Estado libre de Irlanda

LONDRES 6. Se han publicado las cláusulas del acuerdo anglo-irlandés.

La primera estipula que Irlanda tendrá el mismo estatuto que los demás dominios que constituyen el Imperio británico, con un Parlamento que hará leyes de paz, de orden y de buena administración, con un Poder ejecutivo responsable ante dicho Parlamento.

Irlanda tomará el nombre de "Estado libre de Irlanda". Tendrá, si bien con algunas reservas, la misma posición que el Canadá con respecto al Gobierno y al Parlamento británicos. Los miembros del Gobierno, prestarán juramento.

Otro artículo trata de la cuarta parte que le corresponde a Irlanda en la deuda pública. Otro estipula que las fuerzas del Imperio británico se encargan de defender en el mar a Gran Bretaña e Irlanda hasta que el Gobierno británico e Irlanda hayan tomado disposiciones que permitan al Estado libre de Irlanda encargarse por sí mismo de la defensa de sus propias costas; pero ello no impedirá a Irlanda construir y mantener barcos destinados a proteger las pesquerías y ejercer la vigilancia aduanera a lo largo de las costas.

Esas disposiciones podrán ser revisadas transcurrido el plazo de cinco años, cuando Irlanda tome a cargo suya la defensa de su propio litoral.

También se estipula que el Gobierno de Irlanda, facilitará en tiempo de paz y de guerra, a las fuerzas británicas, todas las comodidades necesarias y aéreas que le pidiere el Gobierno británico.

La cláusula cuarta dice que los puertos de Gran Bretaña e Irlanda sean abiertos con absoluta libertad a los barcos de ambos países, y que las fuerzas militares de defensa de Irlanda no rebasaran la proporción de los efectivos militares británicos, con arreglo a la importancia de la población respectiva de ambos países.

Si en el plazo de un mes, después de ratificado el presente acuerdo, por el Parlamento británico se pronunciara en contra del mismo la Cámara del Ulster, los Poderes del Estado libre de Irlanda ya no se extenderán al Ulster, sino que se delimitará la frontera del Norte y Sur de Irlanda con arreglo a la voluntad de las poblaciones respectivas, siendo encargada de fijar dicha frontera una Comisión especial. Si, por el contrario, el Ulster acepta el acuerdo, el Parlamento británico ejercerá el mismo poder que actualmente, y el Parlamento de Irlanda ejercerá, en lo que atañe a cuestiones sobre las cuales el Parlamento del Norte de Irlanda no tiene actual jurisdicción alguna, un poder igual sobre el Norte y el Sur de Irlanda.

La cláusula quinta estipula que el Parlamento irlandés ni el del Ulster podrán favorecer a ninguna religión determinada ni restringir el libre ejercicio de ninguna.

El Parlamento del Sur de Irlanda constituirá un cuerpo independiente con arreglo al Home Rule, será convocado.

El acuerdo será sometido inmediatamente por el Gobierno británico a la aprobación del Parlamento británico, y por los firmantes irlandeses al Parlamento del Sur, y de ser aprobado será ratificado y promulgado por medio de leyes.

LA FELICITACION DEL REY

LONDRES 6. El Rey ha teleografiado al Sr. Lloyd George desde el palacio de Sandringham, en donde se halla actualmente, expresándole su profunda satisfacción por el acuerdo anglo-irlandés.

LO QUE DICE LA PRENSA

PARIS 7. Los diarios se felicitan por la conclusión del acuerdo anglo-irlandés, elogiando el elevado espíritu de conciliación de que ha dado muestra el Sr. Lloyd George en las negociaciones y haciendo notar la eficacia de la intervención personal del rey Jorge, la cual aplauden en calurosos términos. La Prensa reconoce unánimemente la importancia política de este acontecimiento, que modifica completamente la situación en el Imperio británico.

LA RATIFICACION DEL PARLAMENTO

LONDRES 7. El Parlamento ha sido convocado para el día 14 del actual, para la aprobación del acuerdo anglo-irlandés. En un discurso pronunciado en Birmingham, el Sr. Chamberlain hizo un insistente llamamiento al Ulster, cuya buena voluntad en la cuestión de Irlanda podrá evitar graves dificultades.

EL NORTE IRLANDES

BELFAST 6. El Gabinete del Ulster ha estado discutiendo el acuerdo anglo-irlandés por espacio de dos horas y media. Volverá a examinarlo mañana.

El día 8, los partidarios del Gobierno celebrarán reuniones privadas, y después de cuando será enviada a Londres la contestación del Ulster.

La impresión general en los centros gubernamentales del Ulster es que resultan aceptables para éste los principios en que está basada la proposición británica.

La acción contra Er-Raisuni se reanuda pronto

Pocos de los que con atención siguen la marcha de los problemas africanos, desconocen que se realizaba una negociación, a instancias del Raisuni, como término de la feliz campaña de Beni-Aros. Sin embargo, se ignoraban los detalles, por no ser el general Berenguer hombre que comunique lo que considera debe permanecer secreto hasta el oportuno momento de su publicidad.

Esa brillante campaña, modelo en su género, bloqueó al famoso cherif, dejándole la salida del Ajmás, donde no ha querido internarse; prefirió buscar asilo en el santuario de Muley Abd-El-Selam, el más venerado del Norte de Marruecos. Pensando allí sobre su suerte futura, optó por entablar gestiones que no permitieran una caída decorosa.

Es probable que de no haber salido precipitadamente de Beni-Aros para Melilla el alto comisario, hubieran tenido término las negociaciones. Y no falta quien afirme que el día señalado para el trascendental suceso era el siguiente al de la marcha del general Berenguer, a consecuencia del desastre de Annual.

Hasta esa fecha, ni se había divulgado la negociación ni de ella trató la Prensa. Después sucedió lo contrario, y hasta personas que por su jerarquía y elevada posición social debieron meditar sus palabras, hicieron declaraciones que no dudamos en calificar de imprudentes.

No se olvide que el famoso cherif está al tanto de cuanto dice la Prensa española y extranjera, pues a diario recibe los principales periódicos, por correo especial desde Tánger, donde residen sus agentes y colaboradores.

Esos agentes y esos colaboradores han recurrido a toda clase de procedimientos para provocar disturbios en la región occidental, pero han fracasado en su intento, afortunadamente.

Se ha dicho, y precisa repetirlo hasta la saciedad, que mientras subsista el régimen absurdo de Tánger, estará la región occidental de nuestro protectorado constantemente amenazada de disturbios. La zona internacional es centro de contrabandistas, de agitadores, dedicados al comercio ilícito de armas y de municiones y a una propaganda atentatoria a nuestros intereses. En ella y en Tánger se han elaborado rebeliones, atentados, resistencias inconcebibles, y de ellos recibió y recibe Raisuni viveres y pertrechos de guerra. Los pasados meses, pero, sin obstáculos, el famoso cherif en la vieja capital diplomática del Imperio, huésped de prestigio marroquí, cuyas afecciones son bien conocidas.

El excesivo afán de publicidad, la velecidad hija de nuestro carácter, el capital pecado que nos lleva a ocuparnos con ligereza de las más delicadas cuestiones y juicios poco acertados, han debido dar al traste con la negociación—si la hubo—cuando el general en jefe anunció que se propone reanudar las operaciones en Occidente, para suprimir el peligro de Er-Raisuni, amenaza de nuestro flanco derecho en el camino de Xauen, primera etapa del de Tetuán a Melilla.

España da pruebas de que va a resolver definitivamente y en plazo breve el problema de la pacificación de su protectorado marroquí, para sentar después, bajo sólidas bases, la administración indígena. En Melilla avanza aquella labor, y debemos mostrarnos optimistas respecto a su éxito final. En Occidente, sofocada con rapidez la intenciona de Gomara, habrá desaparecido pronto el obstáculo con que luchamos desde 1913.

Por desgracia, subsistirán los males dimanantes de haber internacionalizado Tánger y su territorio. El día que quedase suprimido este gran obstáculo, se habría consolidado nuestra situación en Yebala.

Cándido LOBERA

EL BANQUETE DE LA ACADEMIA



—¿Y QUE HAN COMIDO LOS SEÑORES A CADEMICOS DE LA LENGUA?
—FIJATE... ¡MELON COCKTAIL, PETITE MARMITE A L'ANCIENNE, LAYMON POCHEES S'HOLLANDAISE, SELLE DE VEAU DEMIDOFF...
—¡BASTA! ¡ASI SALEN LUEGO LOS DICCIONARIOS!

Por los hijos de las reclusas

Es el noveno año que EL MUNDO organiza el árbol de Noel para los hijos de las reclusas que con sus madres residen en la prisión central de mujeres de Alcalá de Henares, conocida por la Galera.

Por novena vez el día de Reyes, el 6 de enero, llevaremos alegría a esos pobres niños merced a la generosidad y buenos sentimientos de nuestros lectores.

¿Sabéis cómo viven allí esos niños? Os lo voy a referir brevemente.

En un pabellón separado de la prisión, donde no penetra la luz y adonde sólo llega la alegría de la calle, se ve constantemente un grupo de pequeños rodeado a una buena hija de San Vicente de Paúl, a sor Agueda, que con maternal cariño los cuida y mimra, realizando el asombroso milagro de darles alimentos y vestidos con los DOS REALES DIARIOS que para cada niño tiene asignados.

Estos niños ven a su madre dos veces por semana, y al cumplir los seis años—¡tiranía de su reglamento!—son expulsados de aquel local, con el peligro de que si una mano protectora no los ampara, tal vez poco a poco vayan germinando en ellos la idea de imitar a su madre, teniendo idéntico fin.

De estos niños nadie se acordaba; para ellos la noche del 5 de enero, ha de ser ilusiones infantiles; esa noche, en que todos los niños, aún los más pobres, ven en sus sueños a los Reyes Magos llegar juntos a su cuneta llevando juguetes, éstos dormían sin ilusiones. Los reyes de Oriente tenían olvidados a los hijos de las reclusas; pero lanzamos la idea, y fué tan felizmente acogida, que desde hace nueve años el 6 de enero ya nos esperan, y ansiosos, llorando de alegría, van recibiendo en sus brazos los juguetes, ropas y calzado que les llevamos, adquirido con el donativo que nos remiten nuestros generosos lectores.

Por novena vez acudo a vosotros pidiéndoos algo para esos niños, que si precisan juguetes más anhelan vestidos y botas, que es lo que para ellos os pido.

El año pasado conseguimos llevarles mucha ropa y juguetes gracias a los donativos que nos enviaron Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, su alteza real la infanta doña Isabel, Asociación Matritense de Caridad, Consejo Superior de Protección a la infancia, excelentísimas señoras viuda de D. Eduardo Dato y doña María Espinosa, excelentísimos señores director general de Seguridad Sr. Torres Almona, presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, y conde de Cerrajería; ilustrísimos señores director general de Prisiones, don Vicente Buendía, D. Manuel Arizmendi, D. Demetrio Borralló, D. Angel Arroyo, D. Francisco Huerta, testamentaria de don T. P., y el almacén El Águila.

A todos acudimos de nuevo y a cuantos nos lean, y aunque sé que su generosidad no admite recompensa, acudo el día 6 de enero a la Galera de Alcalá, y al ver la alegría de los niños al recibir lo adquirido con vuestro donativo encontraréis altamente recompensado el sacrificio que por ellos hagáis y que por anticipado os agradezco.

De lo que me enviéis acusaré recibo de estas columnas.

José M. SEMBI

ESPAÑA EN MARRUCOS

Cavalcanti felicita a las tropas

PARTE OFICIAL

Anoche fué facilitado el siguiente:

«Según participa el comisario superior desde Melilla, las novedades ocurridas en dicho territorio desde el día de ayer son las siguientes: El jefe de la posición de Tifarrige ha comunicado que en la tarde de ayer se observó una concentración enemiga en la playa próxima, que fué disuelta con fuego de artillería.

En Tabuina se presentaron seis moros con sus familias, entregando armamento y municiones, y sometidos incondicionalmente.

En las posiciones ocupadas en el día de ayer reina completa tranquilidad.

Novedades de Tetuán, Ceuta y Larache: Un pequeño convoy que se trasladaba de Xauen a Dar Akoba, y compuesto por legionarios, fué agredido por unos moros, que dejaron en nuestro poder un muerto con fusil.

UNA ALOCUCION DEL GENERAL CAVALCANTI

MELILLA 7. El general Cavalcanti ha publicado la siguiente alocución:

«Soldados: Al ocupar el Zaió hemos terminado una parte bien definida e importante de esta campaña. El enemigo, que al principio se mostraba pujante y acometedor, castigado duramente, ha reconocido bien pronto la superioridad de nuestras armas, acabando por esquivar cobardemente nuestro encuentro.

A vuestro valor y disciplina se ha sumado el perfeccionamiento que habéis adquirido en la instrucción militar, y los avances rápidos y las maniobras intrépidas, características de las tropas veteranas, que sienten plena confianza en sí mismas, han llegado a ser posible con la virtud militar de que habéis dado ejemplo, reflejo de las que distinguen a vuestros jefes.

Así daréis cumplida cima a cuantas misiones la Patria os confíe.

A v estra eterna gratitud y al aplauso del general en jefe, que en estas operaciones nos ha alentado siempre, me su felicitación más entusiasta vuestro comandante general, que se sienten orgullosos de mandaros.»

EXAMENES DE DAMAS ENFERMERAS

MELILLA 7. Se han verificado los exámenes de las damas enfermeras en el salón de actos de la Cámara de Comercio. El tribunal estaba constituido por la duquesa de la Victoria y el teniente coronel médico retirado D. Juan Benedicto.

Mañana les serán impuestos los brazaletes.

La duquesa de la Victoria marchará hoy a Málaga con objeto de recibir a la Reina y darla cuenta de los servicios que presta en Melilla la benéfica institución de la Cruz Roja.

DESPUES DE LA CONQUISTA DE ZAIÓ. SUMISIONES. EL CONSUL DE UXDA. MOROS FUSILADOS

MELILLA 7. No ha ocurrido la menor novedad en el territorio de las posiciones últimamente ocupadas.

Ante el general Cabanellas, que pernoctó en el Zaió, se han presentado, sometidos incondicionalmente y entregando las armas, cabaleros de Ulat-Selut, de Beni-Ukil. Otras cabilas vecinas a Quebdana han convocado a junta para tratar también de someterse.

A causa de la lluvia, no ha podido el coronel Riquelme efectuar, como se proponía, las incursiones a los vados del Muluya y otros lugares.

La primera persona civil que ha llegado al Zaió, haciendo el viaje por tierra desde la zona francesa, es nuestro cónsul en Uxda, D. Isidro Cajigas.

De los siete cabaleros cogidos por nuestras tropas han sido fusilados cuatro, por haberse comprobado que tomaron parte activa en la traición y en la crueldades a los soldados.

Los otros tres serán sumados a los cientos de prisioneros que hay en Melilla.

UN CONVOY A LAS POSICIONES DEL KERT

MELILLA 7. Desde Segangan se ha llevado a Tauriat Nariich y Tamiat Hamed un importante convoy, que no ha sido hostilizado.

Iba protegido por fuerzas de la columna Sanjurjo, al mando del coronel Sr. Coronel. A la primera de las ciudades posiciones se ha enviado una sección de Policía indígena, al mando del capitán Cayuela.

CAUTIVOS QUE SE EVADEN. UNA CARTA

MELILLA 7. Se han presentado en el campamento de Monte Arruís los soldados del regimiento de Melilla Francisco Blanco Molina y Antonio Jiménez López; el del regimiento de San Fernando Vicente Beltrán, que se hallaban prisioneros.

—Se ha recibido una carta de la joven Carmen Ubada, que se hallaba prisionera en Annual, en la que dice que ha permanecido veintiocho días en un aduar bastante alejado, y que por orden de Abd-el-Krim ha sido restituida a Annual.

Esto prueba que Abd-el-Krim sigue disponiendo del destino de los prisioneros; por lo menos, de la generalidad de los mismos.

ENTREGA DE UN AUTOCAMION

MELILLA 7. En el campamento de Tifarrige se ha efectuado la entrega de un magnífico autocamión, regulado por el vecindario de Valladolid para el batallón de Isabel II.

El camión iba lleno de regalos para los soldados.

ABD-EL-KRIM ESCRIBE A LOS DIPLOMATICOS

TETUAN 7. Informes del campo moro aseguran que Abd-el-Krim ha dirigido cartas a los representantes diplomáticos extranjeros en Tánger pidiéndoles el apoyo de sus naciones respectivas contra las adquisiciones de España en Marruecos. Aunque no preci-

san el texto de dichos documentos, se dice que van redactados en el mismo tono que la carta a la jarka leída no hace mucho tiempo en la gran mezquita de Tánger.

También se afirma que el jefe de los beniuirrigues ha dirigido una carta al periódico "The Times".

Se desconoce quiénes alientan esta campaña de descredito tan insistente desde el campo moro.

ASALTO A UNA POSICION

CEUTA 7. Según noticias que llegan de las avanzadas, en noches pasadas, cerca del amanecer, cuando más flovia, unos bandidos atacaron la posición de Fahamín, con el intento, sin duda, de asaltarla, pues llegaron muy cerca de las alambradas, a favor de la oscuridad.

Los centinelas dieron la voz de alarma y despertaron a las guardias, que acudieron al parapeto y sostuvieron un tiroteo con los forajidos asaltantes.

Estos se retiraron, y desde lejos siguieron tiroteando.

En cuanto fué de día se hizo un reconocimiento por los alrededores, sin que se pudiese encontrar nada que delatase la presencia de gente extraña.

Se hizo la aguada y se recogió leña, sin que las tropas fuesen hostilizadas.

PARA LOS GUIZUZOANOS

SAN SEBASTIAN 7. La Diputación provincial ha adquirido 2.020 impermeables, 2.020 pares de polainas y 2.020 también colchonetas, que regalará a los soldados guizuzoanos que luchan en Africa.

LOS PONTONEROS

ZARAGOZA 7. A la una de la tarde llegó un tren militar, en el que viene de Melilla el material de puentes necesario para la inspección de los nuevos reclutas del regimiento de Pontoneros.

Con dicho material han venido, a las órdenes de tres oficiales, 45 individuos y clases de tropa.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y mucho público, que dispuso a los expedicionarios una afectuosa acogida.

JUNTA DE MOROS QUE CONCLUYE A TIROS

MELILLA 7. En las proximidades del Kert los moros enemigos han celebrado una junta, que ha terminado dividiéndose los grupos y tiroteándose durante unas cuantas horas.

EL TEMPORAL HA MARCHADO A ZELUAN EL GENERAL VIVES

LARACHE. Reina un furioso temporal en la costa. El vendaval arrancó en algunas posiciones las tiendas de campaña.

Los vapores surtos en la bahía fueron a refugiarse en otros puertos del litoral.

Después de inspeccionar los servicios de este territorio, marchó a Tetuán el general Vives, comandante general de Ingenieros de la zona de influencia.

EL GENERAL BARRERA EN LAS AVANZADAS

LARACHE. El general Barrera, con los jefes de Cuerpo y Estado Mayor, ha visitado las posiciones avanzadas, según se cree, para estudiar sobre el campo las futuras operaciones, de las que viene habiéndose estos días.

LA BIBLIOTECA DEL SOLDADO

LARACHE. Por la Agrupación de periodistas locales se ha acordado la creación de una biblioteca pública y del soldado para facilitar a éste la lectura, incluso llevándole libros a los hospitales.

NUOVO HOSPITAL

TETUAN. Se trabaja activamente para terminar las obras del nuevo hospital militar. También se han levantado 18 barracones, que podrán alojar 1.800 camas.

UNA CUESTACION

VALENCIA 6. En la villa de Puig destina guías sehoritas realizaron una cuestación, reuniendo más de 1.000 pesetas, e invirtiendo 600 en una tienda de campaña, que será enviada a los soldados, de dicha localidad.

En la aldea de San Antonio se efectuó otra postulación, recaudándose 1.200 pesetas.

CONVALESCIENTES

BARCELONA 6. Se ha concedido pasé de convalecencia, con permiso para trasladarse a sus casas, a 66 individuos de tropas llegados de Melilla enfermos, que salieron anoche para Valencia.

LLEGADA DE UN BUQUE-HOSPITAL

El conde de Coello de Portugal facilitó hoy a los representantes de la Prensa un telegrama de Almería, que da cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor hospital "Alcázar", procedente de Málaga, con enfermos de la campaña.

En Almería desembarcaron 90, que serán hospitalizados en aquella población.

UN GRAN FESTIVAL PATRIOTICO

Ha sido fijado por Sus Majestades la fecha del 15 de este mes para la celebración del espectáculo de que días pasados dimos la primera noticia, y que tendrá lugar a las cinco de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, exhibiéndose la película del viaje aéreo Londres-Australia, y la comedia musical, "El gran éxito del maestro Millán, "Glorias del pueblo".

Para dar mayor realce al espectáculo, asistirá al mismo el iniciador de la idea, coronel Sr. Borton, y los protagonistas del viaje aéreo, hermanos Smith, que en breve realizarán un viaje alrededor del mundo, con escalas en Madrid.

Completará la exhibición gráfica que constituye un notable espectáculo, un relato hecho en castellano por el conocido deportista español, con residencia en Londres, D. Enrique Alcazar, que, como los referidos compañeros ingleses, se ha ofrecido también generosamente a colaborar al éxito de este festival patriótico.

Nuestra vida política

UNA CIRCULAR INTERESANTE

He aquí el texto de la circular dirigida por el ministro de Hacienda a los bancos españoles, y que se publicó en la Cámara el día 26 de mayo. Dice así: «Muy señores míos: De acuerdo con el gusto de ofrecer a ustedes nuestro bufile, instalado en la calle de la Libertad, número 44. Aunque nuestra labor profesional ha de comprender todos los aspectos del ejercicio de la abogacía, por razones de especialización, enderezaremos, como hasta aquí, nuestra actividad a las cuestiones económicas y financieras. En este sentido, nos ofrecemos principalmente a ustedes para todos aquellos asesoramiento que puedan interesarles en materia de creación y funcionamiento de Sociedades mercantiles, consorcios industriales y financieros, Sindicatos, cartels, y, en general, todas las modalidades jurídicas de las modernas organizaciones económicas y financieras.

LOS HULLEROS

Reunidos en una sesión del Congreso los representantes en Cortes de las regiones huileras, acordaron proponer al Gobierno que, con toda premura y antes de que pueda originarse un gravísimo conflicto, adopte las siguientes medidas:

Primera. Que la Marina de guerra, Compañías de ferrocarriles y Marina mercante subvencionada sólo consuman carbón nacional.

Segunda. La misma obligación habrá de imponerse a todas aquellas industrias que gocen de protección arancelaria.

Tercera. Que se declare libre la exportación de los carbones.

UNA CARTA DEL SR. LERROUX

BARCELONA 7. En el banquete de inauguración del Círculo republicano radical del distrito sexto fue leída la siguiente carta del Sr. Lerroux:

«Amigo y correligionario: Con su amable comunicación de 30 del pasado recibí la invitación para asistir al acto de inauguración oficial del Círculo republicano radical del distrito sexto, y aun cuando ya supone usted con razón que no me será posible asistir personalmente al acto, no quiero que falten mis palabras de saludo para todos los correligionarios que se agrupan con este motivo.

EL SUCESO DE MADRID MODERNO

DETENCIÓN DE UN LAOAROR. El teniente de la Guardia civil ha recibido un anónimo, en el que le denunciaban que un individuo llamado Antonio García Llanes, habitante en las Ventas, y que supo burlar la acción de la justicia en un crimen que cometió en Murcia, es el autor de la muerte de sus hermanas Tólez.

INMEDIATAMENTE empezó a practicar gestiones, logrando detener a Antonio en su casa del arrabal del Calero, donde tiene el taller de pañetero y tejedor.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez, aunque se cree que se trata de una venganza; pues, según nuestra referencia, uno de los forenses, el Sr. Piga, en su informe afirma que se trata de un parricidio y suicidio, sobre cuya tesis dará una conferencia en el anfiteatro de San Carlos.

ESTAFETA TAURINA

LO DE LA PLAZA DE ZARAGOZA. Según leemos en el querido colega «El Chiquero», lo ocurrido ha sido que Villita, que formó sociedad con la Taurina Sevillana, se ha retirado de tal entidad, formando una nueva y más social con los señores Fraile, Baile y Jiménez. Estos organizarán los espectáculos, continuando con su calidad de arrendatario el popular Villita.

Así, pues, no ha habido traspaso de negocio, sino nuevo personal empresario; y aunque Nicamor Villa, alegando razones poderosas, no interviene en el desarrollo de la Empresa tan asiduamente como hasta ahora, seguirá con los títulos adquiridos al acudir al remate de arriendo del circo taurino zaragozano.

LA DETENCIÓN DE Smeets

PARIS 6. Varios diputados han dirigido una carta al Sr. Briand, protestando contra la detención del Sr. Smeets, presidente del partido autonomista renano, detención originada tan sólo por causas políticas.

Los firmantes del documento consideran de todo punto inadmisibles que las autoridades holandesas supriman, ante los ojos de las tropas de ocupación, todas las garantías individuales, privando a la población de los derechos que le concede la Constitución del Reich.

EL INCENDIO DE ESTA MAÑANA

Esta mañana se declaró un violento incendio en los pisos altos de la casa número 7 de la calle de Carretas, donde la Compañía del metro tiene instaladas sus oficinas.

Avisado el servicio de Incendios, acudieron las secciones de la Dirección y segundo parque completos.

Cuando los bomberos llegaron había ya ardiendo la armadura del tejado. Inmediatamente los bomberos se vieron obligados a derribar casi todo el tejado para atajar el incendio.

También tuvieron que demoler la fábrica de la salida de humos desde el tejado hasta el piso principal, donde el incendio se originó por haberse prendido el hollín.

El incendio fue advertido por algunos transeúntes, que avisaron al portero de la casa, el cual subió a las guardillas, donde pudo comprobar de lo que se trataba.

El incendio pudo ser sofocado a las dos horas de haberse iniciado.

El suceso pintoresco

UN ASTUTO ORANGUTAN INTENTA EVADIRSE

Entre las pocas ejemplares de animales que existen en el parque zoológico mallorquín, figura un orangután, que por cierto ha dado más de un susto a determinados concejales al pretender éstos medir sus fuerzas con aquél.

El orangután que nos ocupa, aunque dice que nació en Malaca, Borneo o Cochinchina, que es donde se crían esas llamadas «hombres de los bosques», a nosotros se nos figura que es un punto filipino.

El orangután del Retiro, como le llaman los mallorquines y este reportero, es más allegado que una sesión municipal; pero el pobre animalito llevaba triste unos días, «Estaba enfermo? No, nada de eso.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS

BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

BILBAO 7. Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra.

El primero, contra cuatro paisanos y un soldado llamado Romualdo Logroño, por el delito de insulto a fuerza armada.

El segundo, contra el cabo del regimiento de Garelano Luis Ruiz, por el delito de desobediencia.

Las sentencias se han enviado a la aprobación del capitán general.

CONFLICTO OBRERO. GIRONA 7. Entre los obreros del arte de imprimir y los patronos ha surgido un grave conflicto que afecta a la Prensa y al comercio por estar ligadas ambas a la agremiación patronal.

El único periódico que se publicará mañana es «El Noroeste».

Los patronos querían que las Sociedades obreras reconocieran los contratos individuales.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS

BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

MISCELANEA EXTRANJERA

LA REPARACIONES ALEMANAS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

Los españoles en Puerto Rico y nuestro Ejército

En las presentes circunstancias por que atraviesa España con motivo de la cruenta guerra de Marruecos, las colonias españolas en América rivalizan en su ferviente amor e inquebrantable adhesión a la Patria nativa. Múltiples y variados son los generosos ofrecimientos que nuestros hermanos de allende el Atlántico vienen favoreciendo la acción patriótica del Gobierno.

Por lo que respecta a Puerto Rico, es altamente consolador el ejemplo que ha ofrecido la colonia española que allí reside, en la bella isla de Eorinquen.

La suscripción iniciada y llevada a feliz término en obsequio de la Cruz Roja española ascendió a la considerable suma de pesetas 300.000, celebrándose a este fin tómbos, las y kermeses. Y un joven español de la capital de Puerto Rico y empleado en la Compañía Telefónica de aquel país ha promovido una colecta entre todo el personal de dicha institución, contribuyendo también las señoras telefonistas. Fué un éxito la recaudación.

Los españoles que viven en América merecen de la Patria un señalado agradecimiento.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Homenaje a D. Antonio Maura. En el Hotel Ritz se celebró anoche el banquete con que la Real Academia Española agasajó a su director, don Antonio Maura.

Asistieron al homenaje, además del presidente del Consejo, los Sres. Benavente, Casares, Sandoval, León, Alemany, Latorre, Goteloro, Maura (D. Honorio), marqués de Figueroa, conde de la Mortera, Vidales, Redonet, Gavestany, Menéndez Pidal, Canillo, Novo, Linares, Vázquez de Mella, Bonal, Torres Quevedo, Echegaray, Ribera, Rodríguez Marín, Cortazar, Maura (D. Miguel), duque de Alba, Pío, Ortega Munilla, Carracedo, Gutiérrez Gamero y Quintero.

El conserje de la Real Academia, D. José Ortega Munilla, leyó unas bellas cuartillas, de las que entresacamos los párrafos siguientes:

«Es la junta de esta noche absolutamente nueva en nuestros anales, según corresponde a lo extraordinario del motivo, a la grandeza de los méritos que se intenta proclamar y a los altos servicios que al idioma, al cuerpo a que pertenecemos, a la Patria y a la cultura hispana ha rendido con amor y eficacia el insigne Sr. D. Antonio Maura. En buena hora le elegimos para que nos guiase.

EL ASINATO DE ALI BAJA

El criminal no parece. ROMA 7. Se cree que el asesino del príncipe Said Ali Baja, es un individuo de origen armenio. Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas realizadas por la Policía para su detención.

El príncipe asesinado pertenecía al partido de los Jóvenes Turcos, y había sido primer ministro de Turquía durante la guerra.

Bambalinas y telones

En Apolo

«LA DIABLESA», COMEDIA EN DOS ACTOS DE FERNANDEZ DEL VILLAR, MUSICA DE PACO ALONSO.

—¡Gracias a Dios que aciertan una en Apolo!

—¡Hombre! Claro que «La diablesa» no está mal.

—¿Cómo que narices? Bien y muy bien un éxito grande, grande.

—Yo no me atrevería a decir tanto.

—¿Que más se puede pedir a una obra! El público se rie muy a menudo, unas veces con la gracia de la letra, y otras con la de Orta.

—Ese sí que es fenómeno: Casimiro; todo lo que dice hace destemorar al público.

—¿No está muy bien la Leonis? ¡Esa divina mujer que canta, habla, recita, viste, y el mejor día hasta interpreta una tragedia!

—También en eso estamos conformes; así como en que tienen mucha simpatía personal la Saturnini y Galleguito.

—Entonces en lo que vamos a discrepar es en la belleza soberbia, y especialmente de Victoria Pinedo.

—¿Qué! Pero declarando, riase usted de la estatua que han levantado en Rusia a Judas Iscariote.

—Lo cierto, es que el primer acto es muy bonito.

—Como que le gustó hasta a «Parme».

—Y que el segundo, tiene muchas cosas.

—Algunas de más; yo autor, cortaré desde los cuplés hasta el final.

—La comedia fué muy aplaudida.

—Comedia o... lo que sea; mas bien mozoico.

—Y la música fué un éxito muy grande para Paco Alonso.

—Eso sí; se repitieron la mayoría de los números.

—Y el principio de los dos actos, el fado, la canción de «La diablesa» y los cuplés son preciosos.

—También ahí coincidimos.

—¿Y no es verdad que el público obligó a salir a autores y actores al final de los actos?

—Sí, que es verdad; pero...

—Que la peor que estrenen en Apolo sea como ésta.

—¡Ah! ¡Claro! Pero si llega a faltar Orta...

Ecos de sociedad

Mañana, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán su santo: Las duquesas de Baena y de Miranda. Marquesas de Albaida, Benajeme, Bondad Real, Cartago, Castelar, Fuente de las Palmas, Marin, Mendigorría, Moctezuma, Montroig, Morante, Oreiza, viuda de la Rambla, Rivera, Rozalejo, Sancha, Santa María de Sifvela, Santa María de Carrizo, Tavera, Tenorio, Villamarín, Valdegielgas, Valverde de la Sierra y Zafrá.

Condesas del Asalto, Buena Esperanza, viuda de Floridablanca, Fresno de la Fuente, Gimeno, viuda de Mayorga, Mendoza-Cortina, Mora, Puebla de Maestre, Revillagigedo, San Jorge, Santa Bárbara, Santa Teresa, Santovena, Torre Múzquiz, Torrelabana, Vellellano, Velayos y Viñaza.

Vizcondesas de Cerro de las Palmas, Laguna y Matamala, viudas de Garcigrande y de Orienza.

Baronessa de Goya Borrás.

Señoras de Abellán Márquez (D. Pedro), viuda de Andrés Gallón Angoli, viuda de Arco, Arcizaga, Bauer, Caracaga, Castillejo, viuda de Castro Casale, Ceballos, viuda de Cerragería, Corbi, Escario, Espinosa de Serna, Esquer, G. Castejón, García Mustieles, Gil Delgado, González Hontoria, Gómez Barzanallana, viuda de Guzmán, Haynes, Ibarra, Inclán, La Llave Valarino, La Rica, Landeche, Lanza Ruffo, López de Ayala, Luque, Macías, Márquez, Mazarrasa, Melgar, Melgar, Mille, viuda de Moreno Rocafull, viuda de Murcia, Navasquez, viuda de Ortiz de Villajos, Piñán, Pilo Novo, Polo de Bernabé, viuda de Puigdollers, Rato, Raventos, Retortillo y Diez, Rivacoba, Roca de Togores, Rodríguez, Rodríguez Santamaría, Ruata, San Martín, Sepúlveda, Serrano Echeverría, Sizzo Noris, Ubarri, Urquijo, Verastegui, Vial y Zaragoza.

Señoritas de Aguilera, Alcalde, Alcázar y Mitjans, Alfonso, Armada, Améaga, Badal, González de Mendoza, Borrmidre, Reina, Bernar, Borbón, Casas, Caslarri, Coyarribia, Dato, Daza de Saupos, Duquesne, Duñas, Enriquez, Escobar y Kirpatrick, Figueras, García Lomas, García Retortillo, Gómez Díz, González Castejón, Gil Delgado, Heredia, Hernández Garnica, Jarquemada, López Doriga, Maffei, Melgar y Escrivá de Romaní, López Roberts, Melgar y Rojas, Moreno Herrera, Narváez, Olivares, Oyarzábal, Pidal, Raventos, Retortillo y de León, Ríos, Rodríguez San Pedro, Sánchez, Sandoval y Moreno, Serrano Echeverría, Silva, Suárez Inclán, Tomaseto y San Juan Traver, Ugarte, Urquijo y Veretera.

LA SITUACION EN PORTUGAL

TUY 7. En Lisboa el «Diario del Gobierno» ha publicado un decreto señalando la fecha de las próximas elecciones para el 8 de junio, en vez de para el 11 del actual. El pacto electoral entre los partidos constitucionales ha quedado roto.

Anoche explotaron en Lisboa varias bombas. La Policía, que ya poseía noticias de que se preparaba un atentado con carácter político, detuvo a varios individuos que repartían hojas subversivas. Entre otros tubristas y sidonistas ha habido una refrigeración, con algunos contusos. Ha sido suspendido el periódico «La Situación», órgano de los sidonistas, por publicar un extraordinario conmemorando la revolución. Se insiste en el rumor de que se establecerá en próxima fecha una dictadura militar.

OTRA CUADRUPLE ALIANZA

WASHINGTON 6. La Agencia Hava dice que los periódicos norteamericanos hablan de la posibilidad de una Entente entre los Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Francia.

Hasta ahora, la Delegación francesa no tiene noticia alguna de semejante proyecto.

Dado el estado actual de la opinión americana, parece poco probable que el acuerdo de esa naturaleza pueda recibir el agrado del Senado.

Lo que dicen en Washington

WASHINGTON 6. La Agencia Hava dice que los periódicos norteamericanos hablan de la posibilidad de una Entente entre los Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Francia.

Hasta ahora, la Delegación francesa no tiene noticia alguna de semejante proyecto.

Dado el estado actual de la opinión americana, parece poco probable que el acuerdo de esa naturaleza pueda recibir el agrado del Senado.

El suceso pintoresco

UN ASTUTO ORANGUTAN INTENTA EVADIRSE

Entre las pocas ejemplares de animales que existen en el parque zoológico mallorquín, figura un orangután, que por cierto ha dado más de un susto a determinados concejales al pretender éstos medir sus fuerzas con aquél.

El orangután que nos ocupa, aunque dice que nació en Malaca, Borneo o Cochinchina, que es donde se crían esas llamadas «hombres de los bosques», a nosotros se nos figura que es un punto filipino.

El orangután del Retiro, como le llaman los mallorquines y este reportero, es más allegado que una sesión municipal; pero el pobre animalito llevaba triste unos días, «Estaba enfermo? No, nada de eso.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS

BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

BILBAO 7. Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra.

El primero, contra cuatro paisanos y un soldado llamado Romualdo Logroño, por el delito de insulto a fuerza armada.

El segundo, contra el cabo del regimiento de Garelano Luis Ruiz, por el delito de desobediencia.

Las sentencias se han enviado a la aprobación del capitán general.

CONFLICTO OBRERO. GIRONA 7. Entre los obreros del arte de imprimir y los patronos ha surgido un grave conflicto que afecta a la Prensa y al comercio por estar ligadas ambas a la agremiación patronal.

El único periódico que se publicará mañana es «El Noroeste».

Los patronos querían que las Sociedades obreras reconocieran los contratos individuales.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS

BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

MISCELANEA EXTRANJERA

LA REPARACIONES ALEMANAS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

Los españoles en Puerto Rico y nuestro Ejército

En las presentes circunstancias por que atraviesa España con motivo de la cruenta guerra de Marruecos, las colonias españolas en América rivalizan en su ferviente amor e inquebrantable adhesión a la Patria nativa. Múltiples y variados son los generosos ofrecimientos que nuestros hermanos de allende el Atlántico vienen favoreciendo la acción patriótica del Gobierno.

Por lo que respecta a Puerto Rico, es altamente consolador el ejemplo que ha ofrecido la colonia española que allí reside, en la bella isla de Eorinquen.

La suscripción iniciada y llevada a feliz término en obsequio de la Cruz Roja española ascendió a la considerable suma de pesetas 300.000, celebrándose a este fin tómbos, las y kermeses. Y un joven español de la capital de Puerto Rico y empleado en la Compañía Telefónica de aquel país ha promovido una colecta entre todo el personal de dicha institución, contribuyendo también las señoras telefonistas. Fué un éxito la recaudación.

Los españoles que viven en América merecen de la Patria un señalado agradecimiento.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Homenaje a D. Antonio Maura. En el Hotel Ritz se celebró anoche el banquete con que la Real Academia Española agasajó a su director, don Antonio Maura.

Asistieron al homenaje, además del presidente del Consejo, los Sres. Benavente, Casares, Sandoval, León, Alemany, Latorre, Goteloro, Maura (D. Honorio), marqués de Figueroa, conde de la Mortera, Vidales, Redonet, Gavestany, Menéndez Pidal, Canillo, Novo, Linares, Vázquez de Mella, Bonal, Torres Quevedo, Echegaray, Ribera, Rodríguez Marín, Cortazar, Maura (D. Miguel), duque de Alba, Pío, Ortega Munilla, Carracedo, Gutiérrez Gamero y Quintero.

El conserje de la Real Academia, D. José Ortega Munilla, leyó unas bellas cuartillas, de las que entresacamos los párrafos siguientes:

«Es la junta de esta noche absolutamente nueva en nuestros anales, según corresponde a lo extraordinario del motivo, a la grandeza de los méritos que se intenta proclamar y a los altos servicios que al idioma, al cuerpo a que pertenecemos, a la Patria y a la cultura hispana ha rendido con amor y eficacia el insigne Sr. D. Antonio Maura. En buena hora le elegimos para que nos guiase.

EL ASINATO DE ALI BAJA

El criminal no parece. ROMA 7. Se cree que el asesino del príncipe Said Ali Baja, es un individuo de origen armenio. Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas realizadas por la Policía para su detención.

El príncipe asesinado pertenecía al partido de los Jóvenes Turcos, y había sido primer ministro de Turquía durante la guerra.

Bambalinas y telones

En Apolo

«LA DIABLESA», COMEDIA EN DOS ACTOS DE FERNANDEZ DEL VILLAR, MUSICA DE PACO ALONSO.

—¡Gracias a Dios que aciertan una en Apolo!

—¡Hombre! Claro que «La diablesa» no está mal.

—¿Cómo que narices? Bien y muy bien un éxito grande, grande.

—Yo no me atrevería a decir tanto.

—¿Que más se puede pedir a una obra! El público se rie muy a menudo, unas veces con la gracia de la letra, y otras con la de Orta.

—Ese sí que es fenómeno: Casimiro; todo lo que dice hace destemorar al público.

—¿No está muy bien la Leonis? ¡Esa divina mujer que canta, habla, recita, viste, y el mejor día hasta interpreta una tragedia!

—También en eso estamos conformes; así como en que tienen mucha simpatía personal la Saturnini y Galleguito.

—Entonces en lo que vamos a discrepar es en la belleza soberbia, y especialmente de Victoria Pinedo.

—¿Qué! Pero declarando, riase usted de la estatua que han levantado en Rusia a Judas Iscariote.

—Lo cierto, es que el primer acto es muy bonito.

—Como que le gustó hasta a «Parme».

—Y que el segundo, tiene muchas cosas.

—Algunas de más; yo autor, cortaré desde los cuplés hasta el final.

—La comedia fué muy aplaudida.

—Comedia o... lo que sea; mas bien mozoico.

—Y la música fué un éxito muy grande para Paco Alonso.

—Eso sí; se repitieron la mayoría de los números.

—Y el principio de los dos actos, el fado, la canción de «La diablesa» y los cuplés son preciosos.

—También ahí coincidimos.

—¿Y no es verdad que el público obligó a salir a autores y actores al final de los actos?

—Sí, que es verdad; pero...

—Que la peor que estrenen en Apolo sea como ésta.

—¡Ah! ¡Claro! Pero si llega a faltar Orta...

Ecos de sociedad

Mañana, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán su santo: Las duquesas de Baena y de Miranda. Marquesas de Albaida, Benajeme, Bondad Real, Cartago, Castelar, Fuente de las Palmas, Marin, Mendigorría, Moctezuma, Montroig, Morante, Oreiza, viuda de la Rambla, Rivera, Rozalejo, Sancha, Santa María de Sifvela, Santa María de Carrizo, Tavera, Tenorio, Villamarín, Valdegielgas, Valverde de la Sierra y Zafrá.

Condesas del Asalto, Buena Esperanza, viuda de Floridablanca, Fresno de la Fuente, Gimeno, viuda de Mayorga, Mendoza-Cortina, Mora, Puebla de Maestre, Revillagigedo, San Jorge, Santa Bárbara, Santa Teresa, Santovena, Torre Múzquiz, Torrelabana, Vellellano, Velayos y Viñaza.

Vizcondesas de Cerro de las Palmas, Laguna y Matamala, viudas de Garcigrande y de Orienza.

Baronessa de Goya Borrás.

Señoras de Abellán Márquez (D. Pedro), viuda de Andrés Gallón Angoli, viuda de Arco, Arcizaga, Bauer, Caracaga, Castillejo, viuda de Castro Casale, Ceballos, viuda de Cerragería, Corbi, Escario, Espinosa de Serna, Esquer, G. Castejón, García Mustieles, Gil Delgado, González Hontoria, Gómez Barzanallana, viuda de Guzmán, Haynes, Ibarra, Inclán, La Llave Valarino, La Rica, Landeche, Lanza Ruffo, López de Ayala, Luque, Macías, Márquez, Mazarrasa, Melgar, Melgar, Mille, viuda de Moreno Rocafull, viuda de Murcia, Navasquez, viuda de Ortiz de Villajos, Piñán, Pilo Novo, Polo de Bernabé, viuda de Puigdollers, Rato, Raventos, Retortillo y Diez, Rivacoba, Roca de Togores, Rodríguez, Rodríguez Santamaría, Ruata, San Martín, Sepúlveda, Serrano Echeverría, Sizzo Noris, Ubarri, Urquijo, Verastegui, Vial y Zaragoza.

Señoritas de Aguilera, Alcalde, Alcázar y Mitjans, Alfonso, Armada, Améaga, Badal, González de Mendoza, Borrmidre, Reina, Bernar, Borbón, Casas, Caslarri, Coyarribia, Dato, Daza de Saupos, Duquesne, Duñas, Enriquez, Escobar y Kirpatrick, Figueras, García Lomas, García Retortillo, Gómez Díz, González Castejón, Gil Delgado, Heredia, Hernández Garnica, Jarquemada, López Doriga, Maffei, Melgar y Escrivá de Romaní, López Roberts, Melgar y Rojas, Moreno Herrera, Narváez, Olivares, Oyarzábal, Pidal, Raventos, Retortillo y de León, Ríos, Rodríguez San Pedro, Sánchez, Sandoval y Moreno, Serrano Echeverría, Silva, Suárez Inclán, Tomaseto y San Juan Traver, Ugarte, Urquijo y Veretera.

LA SITUACION EN PORTUGAL

TUY 7. En Lisboa el «Diario del Gobierno» ha publicado un decreto señalando la fecha de las próximas elecciones para el 8 de junio, en vez de para el 11 del actual. El pacto electoral entre los partidos constitucionales ha quedado roto.

Anoche explotaron en Lisboa varias bombas. La Policía, que ya poseía noticias de que se preparaba un atentado con carácter político, detuvo a varios individuos que repartían hojas subversivas. Entre otros tubristas y sidonistas ha habido una refrigeración, con algunos contusos. Ha sido suspendido el periódico «La Situación», órgano de los sidonistas, por publicar un extraordinario conmemorando la revolución. Se insiste en el rumor de que se establecerá en próxima fecha una dictadura militar.

OTRA CUADRUPLE ALIANZA

WASHINGTON 6. La Agencia Hava dice que los periódicos norteamericanos hablan de la posibilidad de una Entente entre los Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Francia.

Hasta ahora, la Delegación francesa no tiene noticia alguna de semejante proyecto.

Dado el estado actual de la opinión americana, parece poco probable que el acuerdo de esa naturaleza pueda recibir el agrado del Senado.

Lo que dicen en Washington

WASHINGTON 6. La Agencia Hava dice que los periódicos norteamericanos hablan de la posibilidad de una Entente entre los Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Francia.

Hasta ahora, la Delegación francesa no tiene noticia alguna de semejante proyecto.

Dado el estado actual de la opinión americana, parece poco probable que el acuerdo de esa naturaleza pueda recibir el agrado del Senado.

El suceso pintoresco

UN ASTUTO ORANGUTAN INTENTA EVADIRSE

Entre las pocas ejemplares de animales que existen en el parque zoológico mallorquín, figura un orangután, que por cierto ha dado más de un susto a determinados concejales al pretender éstos medir sus fuerzas con aquél.

El orangután que nos ocupa, aunque dice que nació en Malaca, Borneo o Cochinchina, que es donde se crían esas llamadas «hombres de los bosques», a nosotros se nos figura que es un punto filipino.

El orangután del Retiro, como le llaman los mallorquines y este reportero, es más allegado que una sesión municipal; pero el pobre animalito llevaba triste unos días, «Estaba enfermo? No, nada de eso.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS

BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

BILBAO 7. Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra.

El primero, contra cuatro paisanos y un soldado llamado Romualdo Logroño, por el delito de insulto a fuerza armada.

El segundo, contra el cabo del regimiento de Garelano Luis Ruiz, por el delito de desobediencia.

Las sentencias se han enviado a la aprobación del capitán general.

CONFLICTO OBRERO. GIRONA 7. Entre los obreros del arte de imprimir y los patronos ha surgido un grave conflicto que afecta a la Prensa y al comercio por estar ligadas ambas a la agremiación patronal.

El único periódico que se publicará mañana es «El Noroeste».

Los patronos querían que las Sociedades obreras reconocieran los contratos individuales.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS

BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

MISCELANEA EXTRANJERA

LA REPARACIONES ALEMANAS. LONDRES 7. La Comisión gubernamental de Hacienda, que estudia la cuestión de las reparaciones, no adoptará decisión alguna sin consultar a Francia, creyéndose que esta consulta no se hará esperar.

Es muy posible que los aliados resuelvan en plazo muy breve acerca de la cuestión de las reparaciones.

LA FIEBRE DE LOS GANADOS. BERNA 7. A consecuencia de los múltiples casos que se presentan de fiebre aftosa ha quedado prohibida la importación de ganado y carnes de todos los países, a excepción de Dinamarca.

Los españoles en Puerto Rico y nuestro Ejército

En las presentes circunstancias por que atraviesa España con motivo de la cruenta guerra de Marruecos, las colonias españolas en América rivalizan en su ferviente amor e inquebrantable adhesión a la Patria nativa. Múltiples y variados son los generosos ofrecimientos que nuestros hermanos de allende el Atlántico vienen favoreciendo la acción patriótica del Gobierno.

Por lo que respecta a Puerto Rico, es altamente consolador el ejemplo que ha ofrecido la colonia española que allí reside, en la bella isla de Eorinquen.

La suscripción iniciada y llevada a feliz término en obsequio de la Cruz Roja española ascendió a la considerable suma de pesetas 300.000, celebrándose a este fin tómbos, las y kermeses. Y un joven español de la capital de Puerto Rico y empleado en la Compañía Telefónica de aquel país ha promovido una colecta entre todo el personal de dicha institución, contribuyendo también las señoras telefonistas. Fué un éxito la recaudación.

Los españoles que viven en América merecen de la Patria un señalado agradecimiento.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Homenaje a D. Antonio Maura. En el Hotel Ritz se celebró anoche el banquete con que la Real Academia Española agasajó a su director, don Antonio Maura.

Asistieron al homenaje, además del presidente del Consejo, los Sres. Benavente, Casares, Sandoval, León, Alemany, Latorre, Goteloro, Maura (D. Honorio), marqués de Figueroa, conde de la Mortera, Vidales, Redonet, Gavestany, Menéndez Pidal, Canillo, Novo, Linares, Vázquez de Mella, Bonal, Torres Quevedo, Echegaray, Ribera, Rodríguez Marín, Cortazar, Maura (D. Miguel), duque de Alba, Pío, Ortega Munilla, Carracedo, Gutiérrez Gamero y Quintero.

El conserje de la Real Academia, D. José Ortega Munilla, leyó unas bellas cuartillas, de las que entresacamos los párrafos siguientes:

«Es la junta de esta noche absolutamente nueva en nuestros anales, según corresponde a lo extraordinario del motivo, a la grandeza de los méritos que se intenta proclamar y a los altos servicios que al idioma, al cuerpo a que pertenecemos, a la Patria y a la cultura hispan

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 6

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Lora.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación, Marina, Guerra e Instrucción pública.

Las tribunas, atestadas de público, y los pasillos, casi todos ocupados.

El Sr. MAESTRE (D. Tomás) rectifica.

Refiriéndose a un viaje que hizo el año 12 desde Tetuán a Ceuta y Melilla pudo observar que en todas partes se hablaba con cariño y respeto de España.

Se muestra partidario de una política pacífica de atención.

Este viaje lo realizó en unión de Abd-el-Krim.

Se ocupa de la operación de Alhucemas, a que se refirió el general Alfau, y que aplazó el general Lique en 1911.

El ministro de ESTADO se refiere a su intervención al general Alfau, que quiere aclarar, puesto que el último día de sesión no pudo hacerla por tener que asistir a una reunión diplomática.

No niega que se hubiera proyectado la operación, pero no está conforme con las fechas.

En 28 de febrero del 12 el general Alfau se encontraba en Tetuán de alto comisario y pedieron comunicaciones entre el comandante general de Melilla y el Gobierno, y se le indicó a éste que hiciera cuenta de estas comunicaciones al alto comisario.

Dice que en 18 de mayo el general Jordana participaba que había tenido ocasión de saludar a prestigiosos jefes de cabillas en Alhucemas, de cuyo estado de espíritu, con relación a España, estaba satisfecho que la acción política permitiría llevar a cabo la ocupación militar de Alhucemas, según el plan que data a conocer al Gobierno, y que daría a conocer al alto comisario.

Después de esto se llamó a Madrid al general Jordana, quien refirió su plan al Gobierno.

El Gobierno anunció al general Alfau que recibía la visita del general Jordana en Río Martín.

El general Jordana recibió la visita de un ayudante del general Alfau, diciéndole que éste se encontraba enfermo, por lo que Jordana le escribió dándole cuenta de todo, constándole el general Alfau que le parecía muy bien todo.

No hay que olvidar que entonces el comandante general de Melilla era jefe de sus fuerzas y tenía cierta independencia; a pesar de ello, se dio al general Alfau la satisfacción de enviarle un comisario de la categoría del general Jordana.

Los sucesos que se desarrollaron en Tetuán y Larache obligaron al Gobierno a no operar en tres frentes a la vez, suspendiendo por eso la operación de Alhucemas dos días antes de que embarcarse el General Concha en Alhucemas.

Consta, por lo tanto, que a espaldas del alto comisario no se hizo nada; el Gobierno no lo dispuso, y el alto comisario se mostraba conforme con ello. Muy bien, muy bien, en varios lados de la Cámara.

El general LIQUE dice que no podrá creer que Alfau se refiriera a esta operación.

Da lectura a dos telegramas oficiales, uno de ellos del alto comisario general Alfau, al ministro de la Guerra (Lique), en el que se decía se podía llevar a cabo sin temer la operación de Alhucemas, y decía, para terminar: «Agradecido a vuestro alto comisario» (Sensación grand.). Muy bien, señores senadores: el Gobierno hubo de suspender la operación por los motivos ya expuestos, y esto produjo un lamento del alto comisario.

Consta que no se hizo nada a espaldas del general Alfau. (Muy bien.)

El general ALFAU pide al Gobierno que se remita a la Cámara las comunicaciones oficiales.

El general LIQUE: Aquí las tiene todas su señoría.

El general ALFAU se lamenta de las interrupciones. Califica de apócrifos los documentos leídos por el general Lique.

He de hacer constar que el ministro de Estado ha dicho que el alto comisario no era general en jefe de las tropas, y que el comandante militar de Melilla tenía independencia. Esto hay que tenerlo en cuenta.

El general LIQUE dice que le ha ofendido el general Alfau al calificar de apócrifos los documentos que ha leído.

Estos son copia textual de los auténticos. Rectifican nuevamente los generales ALFAU y LIQUE.

El ministro de ESTADO dice que si el general Alfau le obliga tendrá que dar lectura a varios documentos que demuestran sus asertos.

En cuanto a las responsabilidades, si las hubiera—dice—no son del Gobierno, sino de las autoridades que aprobaron planes sin conocerlos. (Muy bien.)

Rectifica brevemente el general ALFAU. El conde de VILLAMONTE interviene en el debate en medio de la indiferencia de la Cámara.

El marqués de ALHUCEMAS protesta de que el ministro de la Guerra no ponga atención a lo que dice el conde de Villamonte.

Cuando se tiene que conferenciar se hace en otro sitio; aquí se viene a escuchar lo que se dice.

Interviene en el debate el marqués de la HERMIDA para defender al general Berenguer, combatiendo la política seguida en África respecto de los moros al servicio militar de España y hablar de Aníbal, César, las Navas de Tolosa, el Guadalete, etc., etc.

El ministro de la GUERRA dice que ya contestará.

El marqués de ESTELLA hace uso de la palabra, para decir que él cree que las cuestiones políticas no son momentos de buscarlas; respecto a las responsabilidades, cree que no podrán exigirse como debe ser, pues hay muchos que han muerto, y otros que han desaparecido.

Opina que se debió ir desde luego a Monte Armit.

Califica de ficción la Real orden que dice legalidad a las juntas de defensa.

Añade que con todo respecto se ve obligado a manifestar que no se han disuelto ya porque tienen arraigo en el Ejército.

(La Cámara se llena de senadores, pues hay gran expectación por oír el discurso del Sr. Primo de Rivera.)

Habla de que el Ejército no está instruido, al extremo de que en el Congreso se ha dicho que en una ocasión se pensó no hacer un extranjero que organizara nuestro Ejército.

Ataca a las Capitanías generales y aboga por su supresión, pues cree que no hay más que injusticias y resoluciones de orden burocrático.

Añade que él mantiene y sostiene su opinión, ya manifestada.

Cree que lo primero que debe hacerse es la atracción y rectificación del Tratado hispano-francés, firmado el año 1912, para de terminar claramente cuáles son las obligaciones del Gobierno español.

Lee todos los artículos del referido Tratado, señalando lo perjudicial que es para España.

Opina que debe crearse un Ejército no obligatorio, sino popular.

El presidente de la CAMARA propone que el lunes se celebre sesión, y la Cámara acepta la propuesta.

Después se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ pide al presidente de la Cámara que se dé lectura a la proposición de ley acerca de la pensión al maestro Bretón.

El ministro de la GOBERNACION contesta, diciendo que el Gobierno ya tiene aprobada una pensión para tan ilustre maestro.

El Sr. PRAST se ocupa de las obras de la Gran Vía.

(En la Cámara quedan el ministro de la Gobernación y cuatro senadores.)

Contesta el MINISTRO brevemente.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN LOS PASILLOS

REUNION DE COMISIONES

La Comisión de Instrucción pública de la alta Cámara se ha reunido ayer tarde para examinar la información escrita remitida por las Universidades acerca del proyecto dando fuerza de ley al Real decreto de autonomía universitaria.

También se ha reunido la Comisión permanente de Trabajo, para estudiar el proyecto de accidentes del trabajo aplicados a la agricultura.

EN LA ALTA CAMARA VUELVE A HABLAR EL MARQUE DE ESTELLA

La nueva intervención del marqués de Estella en el debate sobre Marruecos ha despertado el interés de la Cámara.

El ex capitán general de Madrid ha abordado el tema de las responsabilidades, y en la primera parte de su discurso ha hecho la afirmación de que no se sabe a quién atribuir de un modo concreto, pues en el problema de Marruecos han intervenido tres elementos, que hacen que la responsabilidad se diluya, sin que pueda achacarse a uno sólo de ellos; estos elementos son las Juntas técnicas, el Gobierno y el alto mando.

ALFAU Y EL MINISTRO DE ESTADO

Era grande la expectación que había esta tarde en esta Cámara por la rectificación del general Alfau y el ministro de Estado.

Muchos diputados se trasladaron al Senado y fueron pocos los senadores que faltaron a la sesión.

Los escaños estaban completamente ocupados y también el Gobierno estuvo presente, sentándose en el banco azul cinco ministros.

En efecto, como era de esperar, la rectificación ha sido interesada y en ella ha llevado la mejor parte el ministro de Estado, señalando mal librado de la contienda el general Alfau, como puede observarse por el extracto que antecede.

Al terminar el incidente los senadores se fueron a los pasillos, contentando favorablemente para el Sr. González Hontoria la feliz intervención, que tanto efecto ha producido con las palabras siguientes:

En cuanto a las responsabilidades, si las hubiera, no son del Gobierno, sino de las autoridades que aprobaron planes sin conocerlos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. SANCHEZ GUERRA.

La Cámara, desanimada.

En el banco azul, los señores Maura y Cambó.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TORRAS pretende hablar acerca de la proposición del Sr. Gasset, sobre política arancelaria.

El presidente de la CAMARA no le deja, por no ser reglamentario, y se produce un vivo incidente.

El señor GASSET (D. Rafael) apoya su proposición.

Opina que es necesario e inaplazable una declaración del ministro de Hacienda, sobre esta cuestión, sin que pueda ser excusa para no hacerla el que aún no está copada y repartida entre los demás ministros la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Por lo que respecta a las relaciones comerciales con Francia, la declaración ministerial y la intervención parlamentaria en el asunto es, si cabe, más urgente aún, porque las informaciones semi-oficiales de Prensa han llevado la alarma a todo el país productor, y muy especialmente a la agricultura, base indudable de nuestra riqueza nacional.

En vista de las referencias que se tienen de la obra hecha por la Junta de Aranceles y Valoraciones, es indispensable que el arancel se traiga al Parlamento y se discuta, partida por partida.

La mayoría de la opinión cree firmemente que los nuevos aranceles causarían irreparable estrago a nuestra producción agrícola, y serán la ruina de la agricultura.

Compara diversas partidas del arancel antiguo y del moderno, para probar que perjudican a la producción nacional, cuando no se trata de la industria catalana, y denuncia que en la Junta de Aranceles se han modificado informes y partidas ya acordadas, para favorecer más a determinadas Empresas de Cataluña.

Una política arancelaria excesivamente proteccionista, según demuestra la experiencia, puede ser la ruina de un pueblo.

No le asusta al Gobierno lanzarse por este camino sin compartir la responsabilidad con los Cortes?

El Parlamento desea entender en esta vitalísima cuestión y el Gobierno tiene el deber estricto de escuchar y atender la opinión parlamentaria.

El ministro de HACIENDA lamenta que

cuando estamos negociando con Francia en la Cámara española se dificulte la labor del Gobierno español y se den argumentos al francés.

Sobre este punto sólo puede declarar que las dificultades en las negociaciones no obedecen a la elevación de las tarifas en el nuevo Arancel, como lo prueba el hecho de que las dificultades surgieran antes de ir a la reforma arancelaria.

En cuanto a la parte de la proposición que se refiere concretamente al Arancel y a las denuncias sobre casos particulares hechos por el Sr. Gasset, no podrá contestar hoy, porque el orador no ha intervenido para nada en las reuniones del pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones y aún no le ha sido entregado el trabajo de esta Junta, desconociendo, por lo tanto, en absoluto.

Durante la guerra europea los Gobiernos españoles pidieron no preocuparse de la defensa de la producción nacional, porque el destruyo que la lucha causaba en los demás países defendían comercialmente al nuestro con exceso.

Terminada la guerra era urgente ir a la reforma arancelaria para la legítima defensa de nuestra producción, como han hecho Inglaterra, Italia, todas las naciones, en fin, para defender la suya.

No hay que hacerse ilusiones respecto a nuestra riqueza nacional.

España es sólo un país de medianos recursos y toda su producción necesita ser protegida, toda, incluso la agrícola. Únicamente las industrias oliverera, vinícola y algomera otra pueden vivir sin protección, las demás, la cerealista la primera, necesita protección.

Expone la labor realizada por la Junta de Aranceles, inspirada en móviles del más alto patriotismo.

(Varios diputados interrumpieron al señor Cambó, y éste les invita a que a su tiempo intervengan en el debate.)

Continúa el ministro de Hacienda declarando que hoy probablemente entregará la Junta su informe al Gobierno. Ese informe es sólo una ponencia que el Gobierno puede modificar, y la modificará si es conveniente.

Una vez aprobado el arancel por el Gobierno, aquél será puesto en vigor, si puede hacerse con arreglo a la ley de Bases de 1916, y si no, las modificaciones serán sometidas a la aprobación del Parlamento. Entonces podrá intervenir éste y también para proponer las modificaciones que pueden introducirse en los tres primeros meses de regir el nuevo arancel.

La intervención «a priori», el nombramiento de la Comisión parlamentaria que se propone, que sería una perturbación, no puede aceptarla el Gobierno.

El Sr. GASSET rectifica. Le extraña que el Sr. Cambó elogie la labor de la Junta de Aranceles si no conoce cuál es. Niega que la Comisión parlamentaria que propugna pueda ser perturbadora, e insiste en que debe ser nombrada.

El Sr. CAMBO, recogiendo una interrupción del Sr. Gascón y Marín, declara que puso a disposición de éste los documentos que le había pedido.

El RESIDENTE pregunta al Sr. Gasset si mantiene o retira su proposición.

El Sr. GASSET manifiesta que no tendrá inconveniente en retirarla si el ministro de Hacienda acepta un debate sobre política arancelaria, en el cual todos los diputados que quieran puedan exponer su criterio.

El ministro de HACIENDA acepta gustoso el debate, porque es deseo del Gobierno, antes de resolver en este asunto como lo opina la Cámara.

Queda retirada la proposición.

El presidente de la CAMARA propone al Congreso que el viernes no haya sesión, y en cambio se habilite el próximo lunes para celebrarla.

El Sr. BESTEIRO se muestra contrario a la propuesta, por entender que con ella se dan facilidades para la aprobación del proyecto de ordenación bancaria.

El marqués de OLERDOLA también se opone por la misma razón, y dice que de acordarse esto, debe suprimirse la semana parlamentaria. (Rumores.)

En votación nominal se aprueba la propuesta del presidente por 144 votos contra seis.

El Sr. TEJERO apoya su proposición en favor del inmediato rescate de los prisioneros.

Dejar morir a esos españoles en el cautiverio es una infamia. La patria que abandona así a sus hijos no es madre, sino madrastra. (Rumores.)

El PRESIDENTE llama al orden a los diputados y dice que las palabras pronunciadas por el Sr. Tejero son tanto más dolorosas cuanto las pronuncia un diputado por la inmortal Zaragoza.

El Sr. TEJERO: Precisamente como diputado por Zaragoza.

Como aragonés, hablo así.

Por haber transcendido las horas reglamentarias se suspende esta discusión, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Ayer mañana, el presidente del Consejo visitó en su domicilio al Sr. Sánchez Guerra, para convenir el plan parlamentario para la sesión de ayer.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que el programa acordado para la sesión de hoy era poner a debate la proposición del Sr. Gasset, sobre cuestión arancelaria, dando lugar a la intervención del ministro de Hacienda, para hacer determinadas declaraciones de gobierno, en relación con el arancel.

En el orden del día continuará la discusión del proyecto de Ordenación Bancaria, y en el debate interviendrán asimismo el ministro de Hacienda, para formular algunas declaraciones, en lo que afecta a la materia que se discute.

EL PROBLEMA HULLERO

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso con las representaciones llegadas de Asturias, los diputados de la provincia para tratar del problema hullero y proponer al Gobierno medios de solución, o, al menos, atenuar la crisis por que atraviesa esa industria.

LA SITUACION POLITICA

Ayer tarde se reconoció que la gravedad de la situación del Gabinete Maura, si no disminuía, aumentaba por momentos, esperándose acontecimientos importantes o esta semana, o la próxima todo lo más, pues los obstáculos aumentan sin cesar.

Los problemas relativos a la acción bancaria, el emodus vivienda con Francia, los prisioneros de guerra, las recompensas y la propuesta de habilitación del lunes, pueden dar origen, en cualquier momento, a un fracaso para el actual Gobierno.

Hasta la obtención del quorum en el asunto del Banco de Barcelona puede ocurrir, según algunos diputados, una crisis próxima; pues si los conservadores se dividen, como parece, en la votación, es muy probable que el Gabinete no pueda reunir el minimum de 140 votos.

NUESTROS AMIGOS LOS FRANCISES

En un grupo de periodistas, censuraba un diputado y ex director de un importante relativo la conducta de Francia e Inglaterra en el asunto de nuestros prisioneros; y decía que, sobre todo Francia, podía haber hecho en este asunto algo más que comprar nuestros cadáveres a los vivos, a precio de ganga; pero, por lo mismo, ambas po-

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El Sr. PRIETO (D. Indalecio) continúa su discurso de impugnación de la totalidad.

Dice el Sr. PRIETO que la minoría socialista carece de fuerza numérica para hacer obstrucción; pero promete que apoyará decididamente a quien quiera obstruir.

Luego anuncia que está dispuesto a renunciar al uso de la palabra si se permite que hable el Sr. Urzáiz, que puede hacer manifestaciones de interés en el debate de la totalidad.

Pero el presidente de la CAMARA no accede a ello, y en su vista, el Sr. PRIETO continúa hablando, y alude constantemente a los señores Urzáiz, Matesanz y Rodríguez Pérez, con objeto, sin duda, de complicar nuevamente el debate y frustrar otra vez los deseos del ministro de Hacienda.

Continúa, pues, la obstrucción del diputado de nor Bilbao, quien perora también con gran extensión, tocando diversidad de aspectos del proyecto, siempre en tono de crítica y censura.

También trata de otra clase de asuntos muy remotamente relacionados con el proyecto.

Dice, entre otras cosas, que si el jefe del Gobierno ha llevado al Sr. Franco Rodríguez al Ministerio de Gracia y Justicia, por lo mismo que no es abogado, cree que, según esa razón, no debió designar para el de Hacienda al Sr. Cambó, que está especializado en las cuestiones económicas y financieras, según lo afirma el propio jefe regionalista en un circular que ofrece el bufile que tie-

tenos ya han olvidado las gestiones que España realizó en Rusia y Alemania en favor de sus prisioneros.

COMENTARIOS A UN DEBATE

A última hora, en el Congreso, y durante la votación recuada, se comulgaba grandemente la intervención del general Luque en el debate del Senado y se censuraba grandemente la forma en que hasta ahora se han aprobado las operaciones de Marruecos por las autoridades superiores.

UN CHISTE DE SANCHEZ GUERRA

Al comenzar la votación de ayer tarde, para que no se celebre el viernes sesión, dijo el presidente del Congreso:

—Si sale con barbas, San Antón, y si no, la Purísima Concepción.

PLATA DE LEY

Vajillas y diversos objetos, propios para regalos. Precios fijos de fábrica.

JOYERIA PEREZ HERMANOS

ZARAGOZA, 7 Y 9.—MADRID

La Bolsa

COMENTARIOS DE BOLSA

Más animada ha estado hoy la sesión de Bolsa; la Deuda reguladora cotiza la serie F a 67,90, y la A, a 68,25. Más solicitado el Exterior, gana 20 céntimos en partida, quedando dinero a 81,90 el 100. Sin variación los Amortizables, antiguo y moderno. Firme el Tesoro y las obligaciones del Ayuntamiento de 1868, se cotizan a 76,00 y a 82,75 las Villas del 1914. Firmes las acciones del Banco, ganan dos enteros, quedando a 520 el 100, y sus bonos, a 296. Más ofrecido el Español de Crédito a 124, y las Felguerras, a 37,75-contado. Algo más fuertes los ferrocarriles: Alicante, a 263,30, y Nortes, a 266,50, ambos fin de mes; más pedidos los Alifanques primera y los Nortes primera, a 57,50; flojos los Ríos de la Plata, a 250.

Se ha notado más animación en el correo de moneda, donde se cotizan:

Francos: 100.000 a 53,40, 175.000 a 53,37, y 550.000 a 53,30.

Liras: 4.000 a 28,78 y 4.000 a 28,80.

Dólares: 50.000 a 7,08.

Marcos: 100.000 a 3,15 y 2.050.000 a 3,20.

Liras: 50.000 a 30,50.

AVISO

Quien compra los carbones que en su casa consume en LA CALERA, Magdalena, 1, teléfono 532 M, está seguro de recibir la equivalencia exacta del precio que paga.

LA SITUACION EN LA SILICIA

Se restablece la tranquilidad

BEYROUTH 6. El día I entraron en funciones en toda la Silicia la administración, la gendarmería y la Policía turca, efectuándose la entrega de todos los servicios sin incidentes y en condiciones satisfactorias.

Contrariamente a los rumores que se han hecho circular, no hay la menor apariencia de disturbios contra las diversas colonias extranjeras, especialmente en Adana, ciudad que no corre el más mínimo peligro.

Los principales miembros de estas colonias y las enfermeras británicas que se hallan en Silicia no tienen la menor intención de abandonar el país, ni demuestran inquietud alguna. Por otra parte, el jefe de la colonia británica ha entrado ya en contacto con las autoridades turcas.

Algunas familias continúan emigrando, pero declaran su propósito de regresar a Silicia si la situación se mantiene en estado satisfactorio.

La certeza de que Francia seguirá siendo la protectora de todos, da confianza a los cristianos, cuyos espíritus contribuyen a tranquilizar las garantías suplementarias dadas por los turcos.

BANCO DE ESPAÑA

Intereses de bonos del Banco de España, emisiones de 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre 1920, unos y otros a 6 por 100 anual.

Desde el día 10 del corriente podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco y en las cajas de las sucursales los cupones del vencimiento de 31 del actual, para señalamiento de su pago.

Madrid, 2 de diciembre de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

NACARINE

Dentífrico mejor del mundo. Eléctrico, Fasia, Polvos originados.

SUCESOS

UN HOMBRE HERIDO GRAVEMENTE DE UNA PUNALADA

En la taberna número 9, triplicado, de la carretera de Toledo, fueron ayer tarde Filomeno Piqueras Ruiz, de treinta y cinco años, y Martín Blanco Sáez, de diecinueve.

El segundo dió dos puñaladas al primero, causándole heridas graves.

Martín fué detenido.

UNA ACLARACION

Hace días dimos la noticia de haber sido detenidos en la Puerta del Sol tres carteristas, entre ellos uno llamado Cándido de la Cruz Santamaría.

Mejor informados, hemos de decir que el citado Santamaría no es carterista, sino un honrado obrero que en el momento de la detención se hallaba cuestionando con los sujetos conocidos de la Policía, y que más tarde, al aclararse las cosas, fué puesto inmediatamente en libertad.

Conste así para satisfacción del interesado.

CASA JIMENEZ

Primera en venta y alquiler de MANTONES DE MANILA, mantillas y trajes de fraso y smoking.—CALATRAVA, 9

So Majestad la Reina Doña Victoria en Sevilla

CONTINUA SUS VISITAS A LOS HOSPITALES

SEVILLA 6. Ayer tarde salió Doña Victoria del Alcázar, acompañada de la duquesa de San Carlos y de las marquesas de Benidorm y Rivera, para visitar el hospital instalado en el Palacio de las Artes, de la antigua Exposición Hispano-Americana.

A la puerta recibieron a Su Majestad los infantes D. Carlos y doña Luisa, el arzobispo, el alcalde, el gobernador, el presidente de la Diputación y numerosos damas.

En dos filas, en segundo término, esperaban también todas las señoras y señoritas damas enfermeras de la Cruz Roja, con su presidenta, la marquesa viuda de Esquivel todas vestidas de uniforme.

Luego de saludar a las autoridades, ordenó en la capilla y recorrió después todos los departamentos del hospital, conversando con los oficiales y soldados.

También visitó la sala de operaciones y la cocina.

En la sala del Príncipe de Asturias se asomó a uno de los balcones, y elogió la belleza panorámica.

Al entrar en la sala de Alfonso XIII, los soldados hospitalizados tributaron a la Reina una calurosa ovación, y vtoraron a España, a los Reyes y a la Cruz Roja.

La Soberana les entregó retratos suyos, dedicados en estos términos: «Para los valientes soldados, que tanto han sufrido en defensa de nuestra amada patria.—Victoria Eugenia».

La Reina ha dejado para el hospital un retrato de gran tamaño, para que se coloque en uno de los salones.

Elogió la buena organización del hospital.

Al salir fué aclamada por el público, y seguidamente se trasladó al hospital instalado en el Seminario, y recorrió las salas con el mismo detenimiento. También con versó amablemente con los hospitalizados.

El público hizo a la augusta dama objeto de grandes manifestaciones de simpatía al regresar anochecido al Alcázar.

Antes se detuvo en el palacio de la marquesa de Yanduri, para darla el pésame por el fallecimiento de su esposo.

PREPARATIVOS EN CADIZ

CADIZ 6. El gobernador civil ha marchado a Sevilla con objeto de visitar al yacimiento de la Reina y acordar el programa de la visita de la Soberana a los hospitales de esta capital.

En los hospitales se proyecta dispensar a la Reina una visita cariñosísima. La Soberana visitará, en primer término, el hospital de las damas de la Cruz Roja, que ella llama «el suyo». Allí será recibida por todas las damas, quienes le darán cuenta de la labor benéfica que vienen realizando, y la Reina impondrá los brazaletes a las nueve examinadas señoras de Sematoc, María Luisa Matraz y Esperanza Roldán.

Las damas de la Cruz Roja se ocupan ac tualmente en instalar un magnífico tocado para Doña Victoria.

Los enfermos esperarán a Su Majestad para visitarla.

La presidenta de la Junta de la Cruz Roja, doña Mercedes Aramburu, trabaja incesantemente para ultimar todos los detalles. Refiere esta señora la amable entrevista que le dispensó la Reina en Madrid.

La Reina visitará los hospitales por est. orden: Cruz Roja, Militar, hospital Mora San Juan de Dios, y luego marchará a San Fernando.

SENADOR AGREDIDO

VALENCIA 7. Comunican del pueblo de Requena que el senador por aquel distrito, D. José García Berlanga Pardo, ha sido agredido por el juez municipal recientemente nombrado, D. Manuel Cobos por haberse hecho el primero solidario de un artículo publicado en «La Voz de Requena», que el último ha considerado injurioso para él.

El Sr. Berlanga ha enviado telegrama de protesta a los presidentes del Consejo y del Senado.

Un empréstito inglés para Alemania

PARIS 6. Telegrafan de Berlín al «Petit Parisien», que las negociaciones en tablad por el Sr. Rathenau en Londres, han terminado, en fin de cuentas, en una modesta operación de crédito.

Se habla de una suma de ciento veinte millones de marcos oro, a la cotización de la fecha del primer plazo, cuyo préstamo sólo han consentido los grandes financieros británicos a cambio de muy onerosas condiciones.

Teatros de Madrid

ESPECIFICACIONES PARA MADRID

ESPAÑOL.—A las seis, Reinar después de dormir. A las diez (popular, a precios populares), Las de Café.

COMEDIA.—A las cinco y media, «Tío de mi vida» A las diez y cuarto (función popular), Tranquila y sereno y Mi Salvador.

CENTRO.—A las cinco y media, Esclavitud.—A las diez y media, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—A las cinco y media, El pájaro azul y Gloria del pueblo.—A las diez y cuarto, El príncipe Carlos.—A las once y media, Gloria del pueblo.

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y cuarto, Immaculada.

APOLO.—A las cinco y media, La diablada y El mal ángel.—A las diez y media, La diablada.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, Los clavos rojos.—A las seis y media, Los verónicas.—A las diez y media, Los clavos rojos.

LARA.—A las cinco, Marido modélico, Batucalán y Phil Assot.—A las diez y cuarto, Batucalán y Phil Assot.

ESLAVA.—A las cinco y media, Don Juan de España.—A las diez y media, El ardid.

CERVANTES.—A las seis, Las perennas y El último ensayo.—A las diez y media, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

COMICO.—A las cuatro, La casa de Quirón.—A las seis y cuarto, La casa de Quirón y La casa de Quirón y El medio quear.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco, a las seis y media y diez y media, Si fué Don Juan andaluz.

FUENCARRAL.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las seis y a las diez, La dama de las Camelias.

MARTIN.—A las cinco y media, Sanatorio del amor. A las seis y media (doble), El país de los hados y Ojo por ojo.—A las diez y media (doble), Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Exito del famoso Jazz-Band Padurata, de los casinos de Montecarlo.—A las seis y a las diez y media.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se reanuda la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El Sr. PRIETO (D. Indalecio) continúa su discurso de impugnación de la totalidad.

Dice el Sr. PRIETO que la minoría socialista carece de fuerza numérica para hacer obstrucción; pero promete que apoyará decididamente a quien quiera obstruir.

Luego anuncia que está dispuesto a renunciar al uso de la palabra si se permite que hable el Sr. Urzáiz, que puede hacer manifestaciones de interés en el debate de la totalidad.

Pero el presidente de la CAMARA no accede a ello, y en su vista, el Sr. PRIETO continúa hablando, y alude constantemente a los señores Urzáiz, Matesanz y Rodríguez Pérez, con objeto, sin duda, de complicar nuevamente el debate y frustrar otra vez los deseos del ministro de Hacienda.

Continúa, pues, la obstrucción del diputado de nor Bilbao, quien perora también con gran extensión, tocando diversidad de aspectos del proyecto, siempre en tono de crítica y censura.

También trata de otra clase de asuntos muy remotamente relacionados con el proyecto.

Dice, entre otras cosas, que si el jefe del Gobierno ha llevado al Sr. Franco Rodríguez al Ministerio de Gracia y Justicia, por lo mismo que no es abogado, cree que, según esa razón, no debió designar para el de Hacienda al Sr. Cambó, que está especializado en las cuestiones económicas y financieras, según lo afirma el propio jefe regionalista en un circular que ofrece el bufile que tie-

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se reanuda la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El Sr. PRIETO (D. Indalecio) continúa su discurso de impugnación de la totalidad.

Dice el Sr. PRIETO que la minoría socialista carece de fuerza numérica para hacer obstrucción; pero promete que apoyará decididamente a quien quiera obstruir.

Luego anuncia que está dispuesto a renunciar al uso de la palabra si se permite que hable el Sr. Urzáiz, que puede hacer manifestaciones de interés en el debate de la totalidad.

Pero el presidente de la CAMARA no accede a ello, y en su vista, el Sr. PRIETO continúa hablando, y alude constantemente a los señores Urzáiz, Matesanz y Rodríguez Pérez, con objeto, sin duda, de complicar nuevamente el debate y frustrar otra vez los deseos del ministro de Hacienda.

Continúa, pues, la obstrucción del diputado de nor Bilbao, quien perora también con gran extensión, tocando diversidad de aspectos del proyecto, siempre en tono de crítica y censura.

También trata de otra clase de asuntos muy remotamente relacionados con el proyecto.

Dice, entre otras cosas, que si el jefe del Gobierno ha llevado al Sr. Franco Rodríguez al Ministerio de Gracia y Justicia, por lo mismo que no es abogado, cree que, según esa razón, no debió designar para el de Hacienda al Sr. Cambó, que está especializado en las cuestiones económicas y financieras, según lo afirma el propio jefe regionalista en un circular que ofrece el bufile que tie-

Vida militar

VARIAS DISPOSICIONES
El general Rodríguez Mourelo.—Este general de división ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo de Su Majestad el Rey.
Destinos.—Cesa en el cargo de ayudante del capitán general de la séptima región, el teniente coronel D. Bernardo Cañías.
 Es nombrado ayudante del general Rodríguez Mourelo, el comandante de Artillería D. Ramón de Pedro.
 Es nombrado ayudante del general María Sedeno, el comandante de Infantería D. Antonio Pinilla; del general Dulce, el teniente coronel de Caballería D. José de Orras; el general Chaliel, el teniente coronel de Caballería D. Emilio Pou, y el comandante de Estado Mayor D. Manuel artinez; del general Lossada, el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Sagüés; el comandante de Artillería D. Francisco Arra; el general Jimeno, el comandante de Infantería D. Gerardo Mulero; del general Llanusa, el comandante de Estado Mayor D. Luis Rute.
Residencia.—Se autoriza para fijarla en villa, al general de brigada D. Antonio Sánchez Barreto; para Cádiz, al general de brigada D. Juan Moscosa, y para Cartagena, al ídem ídem D. Juan García Alve.
Concurso.—Se anuncia uno para cubrir una vacante de coronel de Estado Mayor, que existe en el Estado Mayor Central.
Ascensos.—Al capitán de Ingenieros R. J. D. Gregorio García Sanz, y a los sargentos (E. R.) D. Luis Rodríguez y don Juan León.
Retiros.—Se le concede a los sargentos de la Guardia civil D. José Elena y don Santiago Más.

Reemplazo.—Se le declara, por enfermo, al comandante de Infantería D. Gaspar Souza, y por herido en campaña, al teniente de dicha arma D. Celestino Blanco.
Vuelta a activo.—Se le concede a los tenientes de Infantería D. Enrique Morquejo y D. Rodolfo Chacel.
LAS FUERZAS DE REGULARES
 Han sido destinados al grupo de Tetuán, los tenientes D. Juan Molina, D. Rafael García, D. Manuel Salvador, D. Fernando López, D. Vicente Laguardia y el alférez D. Ramón Zulueta.
 Al de Melilla, el capitán D. Fernando Barrón; los tenientes D. Luis Valmaseda, D. Enrique Arrojas, D. Pedro Sánchez, D. Rodrigo García y D. Augusto Sánchez; los alféreces D. Manuel San Román, don D. Antonio Pérez, D. Joaquín de los Santos y D. José Mateu; y el veterinario tercero D. Cecilio Villoria.
 Y al de Larache, los capitanes D. Alejandro Sáenz, D. Francisco Reina y don Antonio Martín; los tenientes D. Francisco Morales, D. Alfredo Ezquicia, D. Sabato Torres, D. Mariano Moreno, D. Marcelino Saleta, D. Luis Pardo y D. José Velarde; los alféreces D. Antonio Herrando, don Enrique Gutiérrez, D. Francisco Azúa, don Emilio Gutiérrez y D. Luis Elizagarate, y el veterinario tercero D. Pedro Ballesteros.
LICENCIADOS DEL TERCIO EXTRANJERO
 Se ha dispuesto sean licenciados, a petición de sus padres o tutores por ser menores de edad o no contar con el oportuno consentimiento, Felipe Fernández, Fernando Bosch, José Duñol, Luis Cendra, Antonio Miralles, Andrés Luque, Angel Jiménez, Enrique Malcos, Nicolás Bobadilla, Lorenzo Peral, Domingo Expósito, Isidro Huerta, Pascual Rubio, Mariano Arias, José Martínez, Fernando Menéndez, Joaquín del Campo, Moisés Fernández, Francisco Macián y Florentino Gil.

Escalón del Cuerpo de Seguridad

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
1.375	D. Francisco Manteo Iglesias.
1.376	Juan Sastre Maganto.
1.377	Gregorio Martín Toledo.
1.378	Baltasar Riboo Ponce.
1.379	Juan González Muñoz.
1.380	Gregorio López Carrillo.
1.381	Marcelino Ramos Barrado.
1.382	Eutiquio Vicente Cubillo.
1.383	Julián Pérez Sáez.
1.384	Nicolás Planell Sánchez.
1.385	Tereso Pindado López.
1.386	Jacinto Herrero Cabrero.
1.387	Aniceto Sánchez Gil.
1.388	Rafael Rodríguez Pescador.
1.389	Luis Torres Cárcel.
1.390	Juan Panto Estrada.
1.391	Eugenio Morán Rodríguez.
1.392	Pablo Escalera Carrasco.
1.393	Severino Rodríguez Rodríguez.
1.394	Nicolás Sierra.
1.395	Manuel Navarro Pérez.
1.396	Francisco Deas Soto.
1.397	Hamiro Díaz López.
1.398	Constantino Torres Saá.
1.399	Manuel Ríos Mejuto.
1.400	José Ribado Rodríguez.
1.401	José Vázquez Vidal.
1.402	José Reigada Negrán.
1.403	Serafín Jiménez Vega.
1.404	Vicente Puente Moreno.
1.405	Matías Perca Martínez.
1.406	Andrés del Rey Rey.
1.407	Agustín Antón Pérez.
1.408	Julio Gisbera Gisbert.
1.409	Miguel Tomás Montañel.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
1.411	Fructuoso Sancho Murguabal.
1.412	Angel Solana Cabrero.
1.413	Mariano Largo López.
1.414	Juan Cabello Aguilu.
1.415	Gregorio Valdemoro Sardón.
1.416	Antonio Vidal Mora.
1.417	Juan Bautista Altabella Altabella.
1.418	Miguel Fernández Zamorano.
1.419	Miguel Cantos López.
1.420	Pedro de la Cal Sánchez.
1.421	Antonio González Viejo.
1.422	Ladislao Soriano Mansilla.
1.423	Carlos Navarro Sánchez.
1.424	Antonio del Pino Lozano.
1.425	Manuel Ruiz Molina.
1.426	Lucas Nieto Fernández.
1.427	Juan Cepero Siguencia.
1.428	Bienvenido Genesio Cruz.
1.429	Vicente Cañalada Alpuente.
1.430	Miguel Sánchez Rogado.
1.431	Saturrino Huertas Martín.
1.432	José Rodríguez Marín.
1.433	Leandro Herrera Martín.
1.434	Matías Gómez Aparicio.
1.435	Damián Remartínez Calvo.
1.436	Emilio García Velasco.
1.437	Serafín Prieto Rodríguez.
1.438	Mariano Abad Izquierdo.
1.439	Ramón Martínez Campañ.
1.440	Manuel Ferrero Poceja.
1.441	Celestino Martínez Carro.
1.442	Domingo Fernández Rodríguez.
1.443	Salvador Sendra Moll.
1.444	José Velasco Rueda.
1.445	Juan Navas Alvarez.
1.446	José González Cabrera.
1.447	José Valls Solís.
1.448	Agustín Sebastián Botellas.
1.449	Ramón Laro Noguerol.
1.450	Máximo Lesta Rivas.
1.451	Vicente Veiga López.
1.452	Victoriano Sanjurjo Pérez.
1.453	Jesús Veiga López.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
1.454	Francisco Monte Bodente.
1.455	Domingo Labrador Alpresa.
1.456	Francisco Sánchez Salinero.
1.457	Indalecio González Novoa.
1.458	José Praga Varela.
1.459	Fernán Santos Pascual.
1.460	José Flores García.
1.461	Narciso París Zabala.
1.462	Cecilio Malpartida Sánchez.
1.463	José Montes Castillo.
1.464	Antero Corroto Martín.
1.465	Juan Cutanda Silvestre.
1.466	Norberto Salteras Manero.
1.467	Francisco Alvarez Guillot.
1.468	Miguel Sorá Alonso.
1.469	Cristóbal Tronchén Silla.
1.470	Tomás Sánchez González.
1.471	Pedro Osorio.
1.472	Lauro Hernández Ron.
1.473	Agustín Rodríguez Gómez.
1.474	Indalecio Villanueva Lorenzo.
1.475	León Hernández Hernández.
1.476	Andrés Pajuelo Pajuelo.
1.477	Bernardo García Laros.
1.478	Domingo García Collado.
1.479	Teófilo Rodríguez García.
1.480	Crescenciano García García.
1.481	Bonifacio Gómez Muñoz.
1.482	Pedro Blanco Mellado.
1.483	Pascual Gómez Carabaño.
1.484	Antonio Pozo Rojas.
1.485	Victorino López Rodríguez.
1.486	Enrique Rodríguez Gallego.
1.487	Miguel Martínez Martínez.
1.488	Julián Calvo Lucas.
1.489	Teodoro Gil Llanes.
1.490	Agustín Riera Sáez.
1.491	Manuel Salvado Expósito.
1.492	José Villagrasa Albert.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA
 Servidas por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:
 Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
 Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.
 Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de dos a doce.
 Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de dos a cuatro y media.
 Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.
 Escuela de sordomudos y de ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.
 Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.
 Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos de diez a doce.
 Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.
 Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos de once a una.
 Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a dos.
 Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.
 Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.
 Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo. Los domingos de diez a una.
 Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el local del Museo (palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Ensaye usted la publicidad en este periódico

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.
 ALCALA, 43.-MADRID

"ODEON" desea
 que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen honesto y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES, A 10 PESETAS

RAQUEL MELLER	EL PAJARO AZUL
Milongueta. Una más.	Fado, bajo Gorgé. Canto de uerra. Panach y Corré.
Sus preciosos ojos. La barba blanca.	Dño de amor. Panach y Gorgé. Romanza. Panach.
¿Son ceños? Oración a Santa Rita.	Duetto cómico. Panach y Fuentes. Los mirriagués. Panach y coro.
Mañana. Mi copla.	Fado, orquestrina. Two-Step, id.
Animas duras. Espera.	LA HORA DEL REPARTO
MERCEDES SEROS	Mitín. Ortas. Apuros de un viajero (cueto), Ortas.
Diego Montes. Tu-tu.	Himno bolchevique. Ortas y coro. Tangüillo, Leonís y coro.
La chica del No. Cuando se quiere de veras.	

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a **ODEON, Preciados, 1, MADRID**
 Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la composición de aparatos.

Máquina rotativa Koenig-Bauer
 Formato "Figaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad
 Tirada, 10.000
 Tres instalaciones, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.
 Todas estas máquinas en perfecto estado.
 Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.—Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

HIGADO.—Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**

RINONES.—El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**

VEJIGA.—La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**

ESTÓMAGO.—Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**

INTESTINOS.—Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**

Los Lithines du Docteur Gustin halláanse de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin

"YOST" VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina Enseñanza de mecanografía Central de la "Yost" en España: 4, BARQUILLO, 4.-MADRID



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA-MEJICO
 Días 19 de Santander y 21 de Orona, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA-MEJICO
 Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor P. de Sarratguis.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón.

LINEA DE FERNANDO POO
 Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor G. López y López.

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del presente mes de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)
 Sucesores de Redondo.
CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
 Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 6.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.600.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años.	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1870	185.288,71	72.767,38	65.056,23	44.225,79
1880	375.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,58
1890	774.304,15	199.843,76	258.101,39	672.133,35
1900	1.303.203,45	670.650,03	484.401,15	848.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	806.191,04	1.188.973,04
1920	11.905.340,79	5.24.360,28	3.978.552,19	2.212.674,00

Autorizada por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921